



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Calle 47 # 48-51, 2º Piso, Bello-Antioquia

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

18 de enero de 2022

Dentro del presente proceso ordinario laboral, promovido por el señor (a) RAMON ANGEL MAZO MONTOYA en contra de COLPENSIONES, se incorpora al proceso el memorial que antecede, mediante el cual, el apoderado judicial de la entidad demandada, solicita reconstrucción del video de la audiencia única realizada el 10 de agosto de 2021, por ser el mismo inaudible.

Al respecto, una vez verificado por parte del Despacho el contenido del acta de la audiencia y al CD contentivo de la misma, se evidencia que este es audible y de la grabación se puede extraer las declaraciones y condenas de la sentencia, además, en el acta de la audiencia realizada el 10 de agosto de 2021, aparece textualmente la parte resolutive de la sentencia, por lo que se niega la reconstrucción solicitada.

NOTIFÍQUESE,

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

JUEZ

El auto anterior fue notificado

Por **ESTADOS No. 006** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.

Bello, **19** de **ENERO** de 2022.

Secretaria